



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

## CONSEJO ASESOR DE FACULTAD

### ACTA DE LA SESIÓN 02-2019

Celebrada el martes 14 de mayo de 2019, a las diez horas  
Aprobada en la sesión 0x-2019 del xxxx de xxx de 2019.

### TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULOS	PÁGINA
1. Aprobación del acta 01-2019.	2
2. Visita de autoridades del Recinto de Golfito.	3
3. Espacio para bodega de la Facultad de Letras.	5
4. Solicitud de permiso con goce de salario del profesor Luis Adrián Mora Rodríguez.	6
5. Varios.	6

Acta de la sesión ordinaria número uno dos mil diecinueve, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Letras a las catorce horas del martes 14 de mayo de 2019.

**Asisten a esta sesión:**

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras.

Mag. Alexandra Arrieta Espinoza, Directora a.i. de la Escuela de Lenguas Modernas

M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Dr. Mauricio Molina Delgado, Director de la Escuela de Filosofía.

Dr. Jethro Masís Delgado, Subdirector del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Dra. Ruth Cubillo Paniagua, Representante de los Posgrados.

Dr. Antonio Leoni de León, Director del Instituto de Investigaciones Lingüísticas

**Ausentes sin excusa:** Dra. Ma. de los Ángeles Acuña León, Directora del CIICLA.

El Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras, da la bienvenida a los(as) presentes. Antes de iniciar con la sesión el Dr. Guevara comunica a los miembros que por recomendación de la Contraloría Universitaria, la sesión será grabada. Seguidamente procede a leer la orden del día:

**Agenda:**

1. Aprobación del acta 01-2019.
2. Vista de autoridades del Recinto de Golfito.
3. Espacio para bodega de la Facultad de Letras.
4. Solicitud de permiso con goce de salario del profesor Luis Adrián Mora Rodríguez.
5. Varios.

**Artículo 1.- Aprobación del acta 01-2019.**

El Dr. Francisco Guevara consulta a los miembros del Consejo Asesor si tienen observaciones al acta 01-2019. No hay observaciones. Se realiza la votación.

Votan a favor:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras.

Mag. Alexandra Arrieta Espinoza, Directora a.i. de la Escuela de Lenguas Modernas

M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Dr. Mauricio Molina Delgado, Director de la Escuela de Filosofía.

Dr. Jethro Masís Delgado, Subdirector del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Dra. Ruth Cubillo Paniagua, Representante de los Posgrados.

Dr. Antonio Leoni de León, Director del Instituto de Investigaciones Lingüísticas

**Se aprueba por unanimidad. Acuerdo firme.**

**Acuerdo:** Se aprueba el acta de la sesión 01-2019 del Consejo Asesor de Facultad.

**Artículo 2.- Visita de autoridades del Recinto de Golfito.**

El Dr. Francisco Guevara manifiesta que dicha visita se debe a una solicitud planteada por la Coordinadora del Recinto de Golfito, Mag. Georgina Morera, mediante oficio Rgo-83-2019, de un espacio en el Consejo Asesor para dar a conocer los avances y proyecciones del Recinto de Golfito en su proceso de transformación a sede universitaria y que se convertiría en la sexta sede de la Universidad de Costa Rica con el nombre de Sede del Sur. El señor Decano considera que este tema es de gran relevancia sobre todo para el desarrollo académico y profesional, pero sobre todo socio-económico en la zona sur, donde se ha verificado que hay bastantes necesidades que se deben cubrir, por ejemplo, que no se pueden expandir y no pueden plantear proyectos académicos trascendentes precisamente por no contar con un órgano colegiado para votar y tomar decisiones fundamentales. Aunado a esto, al depender directamente de la Rectoría, el interinazgo es masivo, lo que tiene implicaciones negativas incluso en el campo académico pues no se pueden crear carreras propias que contribuyan al desarrollo de la zona y que respondan a las necesidades locales. Actualmente solo cuentan con carreras desconcentradas lo que perjudica el desarrollo académico y profesional de los estudiantes.

Solicita entonces a los miembros su aprobación para que las personas ingresen y luego se tomaría un acuerdo sobre si se apoya como consejo asesor de la Facultad la creación de la Sede.

A las 10:15 a.m. ingresan:

M.G.H. Luis Carlos Núñez Masís, Coordinador de Docencia.

Mag. Randall Jiménez Retana, Coordinador de la cátedra temática.

Mag. Giselle Hidalgo Redondo, Coordinadora de la carrera de Turismo Ecológico.

El señor Decano les da la bienvenida y cede la palabra al M.G.H. Luis Carlos Núñez, quien a su vez agradece el espacio. A continuación, indica que la idea es presentar la realidad del recinto de Golfito y dar a conocer que existe una propuesta de que en la Zona Sur se constituya la Sede Universitaria del Sur, lo que implicaría un cambio en el Estatuto Orgánico de la Universidad previo a una serie de consultas públicas a la comunidad universitaria. Dicha propuesta ya pasó por la primera consulta pública y regresó al Consejo Universitario. Habrá una segunda consulta pública y si todo va por buen camino, pasará a una Asamblea Colegiada donde se tomaría la decisión. En este sentido, ellos se han dado a la tarea de llevar la información a las diferentes

facultades para que los órganos decisorios tengan la información de primera mano y conozcan bien cuál es la necesidad y la importancia de que la Universidad dé este paso sobre todo por la responsabilidad social de esta institución con el país. De igual forma si este Consejo lo tiene a bien, emitir un pronunciamiento al respecto y hacerlo llegar al Consejo Universitario.

A continuación presentan un video que ilustra la estructura, funcionamiento y labores del Recinto de Golfito. Seguidamente se proyecta una presentación con sus datos estadísticos y se da una amplia explicación del quehacer del Recinto de Golfito y del impacto que ha tenido en la zona. Explican que un aspecto atípico es que los recintos dependen de una sede, lo que no ocurre con el recinto de Golfito, que se encuentra bajo la tutela de la Rectoría y funciona similar a una sede, con presupuesto propio, pero sin las prerrogativas de ésta. Se informa que fue inaugurado en 1985 ocupando las instalaciones donadas por la compañía bananera. Inició con 22 estudiantes y desde entonces ha tenido un crecimiento importante que sobrepasa los 450 estudiantes. Desde el año 2016 el Consejo de Área de Sedes Regionales ha emitido varios oficios de apoyo para la creación de la Sede, y desde entonces el recinto de Golfito forma parte de dicho consejo.

Para concluir la presentación, tanto el M.G.H. Luis Carlos Núñez como sus colaboradores hacen extensiva la invitación a los miembros del consejo a visitar el recinto cuando lo deseen y así conocer un poco más de la labor que se realiza.

El Dr. Francisco Guevara agradece por la amplia información brindada acerca de la dinámica de trabajo, de la población estudiantil, y de su importante papel de acercamiento para lograr este objetivo, sobre todo porque él conoce de cerca el Recinto por haber trabajado internamente en el proceso de desconcentración de la carrera de Inglés durante su gestión como Director de la Escuela de Lenguas Modernas, y pregunta a los miembros si tienen consultas.

El Dr. Mauricio Molina agradece la presentación.

La M.L. Ivonne Robles expresa una felicitación y su agradecimiento por el trabajo que están haciendo, dedicados con tanta voluntad para contribuir al desarrollo del Recinto y de Costa Rica.

La Dra. Ruth Cubillo comenta que esta es una forma de enmendar un error histórico, anomalía que nunca debió existir. Reconoce la labor que realizan voluntariamente y manifiesta la disposición del posgrado para colaborar en lo que necesiten.

El Dr. Antonio Leoni se suma a las felicitaciones y extiende la mano si en algo pueden ayudarles. Finalmente, Don Francisco agradece nuevamente la visita y manifiesta que próximamente estarán comunicando el pronunciamiento al respecto.

A las 11:28 a.m. se retiran:

M.G.H. Luis Carlos Núñez Masís, Coordinador de Docencia.

Mag. Randall Jiménez Retana, Coordinador de la cátedra temática.

Mag. Giselle Hidalgo Redondo, Coordinadora de la carrera de Turismo Ecológico.

El Dr. Guevara propone emitir un pronunciamiento apoyando la creación de la Sede del Sur.

Se realiza la votación. Votan a favor:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras.

Mag. Alexandra Arrieta Espinoza, Directora a.i. de la Escuela de Lenguas Modernas

M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Dr. Mauricio Molina Delgado, Director de la Escuela de Filosofía.

Dr. Jethro Masís Delgado, Subdirector del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Dra. Ruth Cubillo Paniagua, Representante de los Posgrados.

Dr. Antonio Leoni de León, Director del Instituto de Investigaciones Lingüísticas

**Se aprueba por unanimidad. Acuerdo firme.**

**Acuerdo: Se acuerda emitir un pronunciamiento como Consejo Asesor apoyando la creación de la Sede del Sur.**

### **Artículo 3.- Espacio para bodega de la Facultad de Letras.**

El señor Decano solicita a los miembros del Consejo su aprobación para acondicionar como bodega el espacio que se ubica debajo de las gradas de caracol del primer piso de oficinas de profesores. El Dr. Guevara comenta que es necesario contar con este espacio para guardar los activos de la Facultad como pizarras nuevas, aspiradora de agua, pinturas, basureros nuevos, cepillos eléctricos, escaleras y otros. Esto por cuanto en el edificio no hay un lugar adecuado donde se puedan resguardar y que estamos sufriendo problemas de hacinamiento y de seguridad que nos obligan a contar con un espacio adecuado para tales fines.

Se realiza la votación. Votan a favor:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras.

Mag. Alexandra Arrieta Espinoza, Directora a.i. de la Escuela de Lenguas Modernas

M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Dr. Mauricio Molina Delgado, Director de la Escuela de Filosofía.

Dr. Jethro Masís Delgado, Subdirector del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Dra. Ruth Cubillo Paniagua, Representante de los Posgrados.

Dr. Antonio Leoni de León, Director del Instituto de Investigaciones Lingüísticas

**Se aprueba por unanimidad. Acuerdo firme.**

**Acuerdo: Acondicionar el espacio de las gradas de caracol del primer piso de oficinas de profesores como bodega del Decanato.**

**Artículo 4.- Solicitud de permiso con goce de salario del profesor Luis Adrián Mora Rodríguez.**

El señor Decano cede la palabra al Dr. Mauricio Molina, Director de la Escuela de Filosofía, quien manifiesta que el profesor Luis Adrián Mora Rodríguez solicita el permiso para realizar una pasantía de investigación en la Universidad de Sorbona, París 3, la cual representa una gran oportunidad para profundizar lazos de cooperación e intercambio académico y la ocasión para visibilizar, difundir y debatir dentro de una red internacional de alto nivel, la investigación que se realizará en el seno de la Escuela de Filosofía.

Se realiza la votación. Votan a favor:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras.

Mag. Alexandra Arrieta Espinoza, Directora a.i. de la Escuela de Lenguas Modernas

M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Dr. Mauricio Molina Delgado, Director de la Escuela de Filosofía.

Dr. Jethro Masís Delgado, Subdirector del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Dra. Ruth Cubillo Paniagua, Representante de los Posgrados.

Dr. Antonio Leoni de León, Director del Instituto de Investigaciones Lingüísticas

**Se aprueba por unanimidad. Acuerdo firme.**

**Acuerdo: Aprobar la solicitud de permiso con goce de salario del profesor Luis Adrián Mora Rodríguez.**

**Artículo 5. Varios.**

El Dr. Guevara da a conocer el oficio VAS-1473-2019, en el cual se acusa recibo del informe de labores del proyecto ED-3374 "Expresión oral para Educación Diversificada: talleres en el Colegio Técnico Profesional Carlos Manuel Vicente Castro, Golfito", a cargo de la Dra. Annette Calvo Shadid.

El Dr. Antonio Leoni de León, Director del Instituto de Investigaciones Lingüísticas solicita una aclaración respecto de varios oficios relacionados con una situación que se presentó con la limpieza en el instituto que él dirige.

La sesión concluye a las 11:39 a.m.



Dr. Francisco Guevara Quiel  
DECANO  
Facultad de Letras

